

Santiago, 16 de octubre de 2019

GL N°067/2019

HECHO ESENCIAL
RUTA DEL MAULE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
Inscripción REEI N°436

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión Para El Mercado Financiero
PRESENTE

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°364 de la CMF, vengo en informar a Ud. en carácter de Hecho Esencial de Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A., que su Directorio ha acordado citar a una Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en el domicilio social, el próximo 18 de octubre a las 09:00 horas.

Asimismo, informo a Ud. que la referida Junta Extraordinaria ha sido citada con el objeto de discutir y aprobar el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, existentes al 31 de diciembre de 2018 y tomar los demás acuerdos que se requieran en relación a lo que se resuelva respecto de este punto.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Rodrigo Valdivieso Fernández
Secretario del Directorio
Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A.
